



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: 2 709 365

51 Int. Cl.:

A45C 3/06 (2006.01) A45C 13/08 (2006.01) A41D 27/00 (2006.01) A41D 27/02 (2006.01) A41D 27/08 (2006.01) A45C 3/00 (2006.01) A45C 3/08 (2006.01) A45C 13/10 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- (96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 31.05.2017 E 17173848 (7)
 (97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 21.11.2018 EP 3251542
 - (54) Título: Sistema de fijación reversible de un adorno decorativo sobre una superficie de un artículo de marroquinería de material flexible
 - (30) Prioridad:

02.06.2016 FR 1600895

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 16.04.2019

(73) Titular/es:

ALTESSE (100.0%) 7 rue Auber 75009 Paris, FR

(72) Inventor/es:

COURTIAL, JEAN-PAUL

(74) Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

DESCRIPCIÓN

Sistema de fijación reversible de un adorno decorativo sobre una superficie de un artículo de marroquinería de material flexible

5

La invención se refiere a un sistema de fijación reversible de un adorno decorativo sobre una superficie de un artículo de marroquinería de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar.

Lo 10 lai

Los procedimientos modernos de recorte de hojas de metales permiten realizar a partir de metales como acero, latón, cobre, aluminio, plata u oro, unos recortes variados y finos que comprenden, en particular, unas perforaciones de diferentes formas, para realizar unas joyas.

15

Se conoce que se fija de manera permanente sobre la cara interior de la chapa recortada un adorno ligeramente flexible que aparece a través de las aberturas de esta chapa, que presenta un aspecto, así como unos colores diferentes, con el fin de realizar un efecto estético decorativo.

Preferentemente, se utilizan para el adorno interior unos materiales flexibles, como unos tejidos naturales o sintéticos o cuero. La chapa rígida da, entonces, la forma general de la joya, así como un aspecto exterior resistente al desgaste, que puede ser brillante, satinado o mate y el adorno interior forma un material más flexible y más cálido, cuya naturaleza, aspecto y color contrasta con el metal y aparece a través de las perforaciones decorativas.

20

Se pueden realizar, en concreto, unas pulseras, unos brazaletes, unos cinturones, unos broches, unos pendientes de orejas o unos collares largos, así como unas sortijas y unos collares, que comprenden una hoja de metal recortada que forma una estructura rígida que presenta un contorno particular según su función. Se realizan, por ejemplo, unas pulseras formadas con una banda de chapa arrollada, que presenta una abertura que permite pasar de manera ajustada el puño.

25

El documento de los Estados Unidos US1897341 describe un sistema de fijación de un adorno decorativo sobre una superficie de un artículo de marroquinería.

30

Un primer objetivo de la presente invención, es poder proponer este tipo de elemento decorativo para unos artículos de marroquinería. En este caso, el elemento decorativo no se lleva directamente sobre la piel del usuario, sino que debe estar fijado sobre una superficie flexible, tal como tejido, cuero o materiales similares.

Por otra parte, un problema que se plantea con este tipo de joya, es que, con un adorno interior fijado de manera permanente sobre la chapa por diferentes medios para asegurar un buen mantenimiento, así como una sujeción a presión debajo de la chapa, entonces, no se puede proceder de manera sencilla y rápida al cambio de este adorno.

35

De este modo, un desprendimiento del adorno necesita, de manera general, la utilización de equipo de herramientas especializado, para retirar, en concreto, unos tornillos de apriete o unos remaches y puede dañar unos elementos. La operación de desmontaje y de montaje de nuevo puede ser lenta y delicada para conservar un aspecto y un acabado impecable, con el fin de justificar la función decorativa.

40

45

Entonces, no se pueden realizar rápidamente unas variantes del mismo elemento decorativo, cambiando el adorno o la chapa decorativa, mientras que se busca cada vez más personalizar los accesorios de moda para adaptarlos, por ejemplo, a las prendas que se llevan, a los tipos de actividades previstas o a una necesidad de renovación frecuente para no repetir una misma decoración.

50

La presente invención tiene como objetivo, en concreto, evitar estos inconvenientes de la técnica anterior y permitir una fijación reversible de un adorno de decoración sobre una superficie flexible de un artículo de marroquinería.

Se entiende por fijación reversible, una fijación que puede hacerse y deshacerse sin herramienta. Al contrario, se entiende por fijación permanente, una fijación que necesita una herramienta para hacerse o deshacerse (engaste, atornillado, encolado, etc.).

55

Por otra parte, el sistema de fijación debe permitir una alineación regular, precisa e inmediata del elemento de decoración sobre el artículo de marroquinería. En otras palabras, el usuario no debe tener que preocuparse de la alineación durante la fijación del elemento decorativo para que este esté en la posición prescrita por el fabricante del artículo de marroquinería.

60

Con este fin, la invención tiene como objeto un sistema de fijación reversible de un adorno decorativo sobre una superficie de un artículo de marroquinería de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar, comprendiendo el sistema:

65

 una parte macho constituida por un prendedor rígido que presenta unas perforaciones decorativas y que tiene una cara de fijación que lleva:

- N botones de fijación, siendo N un número entero superior o igual a 1, comprendiendo cada botón un vástago y un extremo libre abultado más ancho que el vástago y
- · al menos un saliente de bloqueo en traslación del adorno decorativo;
- una parte hembra que comprende tantas botoneras como botones comprende la parte macho, estando cada botonera diseñada para estar, en utilización, fijada de manera permanente sobre la superficie de material flexible y para mantener de manera reversible el extremo abultado de un botón; estando el o cada saliente de bloqueo destinado a acoplarse, en utilización, en un orificio habilitado en el adorno decorativo.
- Según la invención, se disocia la fijación reversible del prendedor sobre el artículo de marroquinería y el bloqueo en traslación del adorno decorativo entre el prendedor y el artículo de marroquinería. Esto permite una fijación reversible muy precisa en posición del prendedor sobre el artículo de marroquinería, facilitando al mismo tiempo el cambio del adorno que está dispuesto sencillamente entre el prendedor y el artículo de marroquinería.
- 15 Según unos modos de realización particulares:
 - el vástago de cada botón puede presentar una longitud tal que, en posición de utilización, cuando el extremo libre del o de cada botón está acoplado en la o las botoneras, el adorno decorativo está comprimido entre el prendedor y la superficie del artículo de marroquinería;
- el sistema de fijación puede comprender dos botones de fijación dispuestos cada uno en la proximidad de dos
 extremos opuestos del prendedor y al menos un saliente de bloqueo en traslación dispuesto entre los dos
 botones de fijación;
 - el extremo abultado de los botones de fijación puede ser esférico y las partes hembras pueden estar engastadas en el artículo de marroquinería de tal modo que los botones de fijación y las botoneras forman unos botones de presión; y/o
 - cada parte hembra puede ser una caja fijada en superficie del artículo de marroquinería, comprendido cada caja una cara de fijación provista de una botonera constituida por un agujero de diámetro al menos igual al diámetro del extremo abultado y de una muesca oblonga que desemboca en el agujero y de diámetro superior al diámetro del vástago de cada botón e inferior al diámetro del extremo abultado de cada botón.

La invención tiene como objeto, igualmente, un elemento decorativo para un artículo de marroquinería que comprende una superficie de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar, comprendiendo el elemento decorativo un adorno decorativo y un sistema de fijación reversible anterior.

La invención tiene como objeto, igualmente, un artículo de marroquinería que comprende una superficie de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar, un adorno decorativo y un sistema de fijación reversible anterior.

Ventajosamente, el artículo de marroquinería puede comprender, además, un juego de adornos decorativos intercambiables y/o un juego de prendedores que llevan unas perforaciones decorativas diferentes.

La invención tiene como objeto, igualmente, un kit de decoración de un artículo de marroquinería que comprende un juego de adornos decorativos intercambiables y/o un juego de prendedores para un sistema de fijación reversible anterior y que llevan cada uno unas perforaciones decorativas diferentes.

- La invención tiene como objeto, igualmente, un adorno decorativo destinado a cooperar con un sistema de fijación reversible anterior y que comprende tantos orificios como salientes de bloqueo en traslación comprende la parte macho del sistema de fijación, estando los orificios dispuestos de manera que reciban, en utilización, el o los salientes de bloqueo.
- Cada orificio puede ya sea atravesar el adorno de parte a parte, ya sea ser ciego y no atravesar el adorno más que sobre una parte de su espesor.

Otras características de la invención se enunciarán en la descripción detallada a continuación, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, que representan, respectivamente:

- la figura 1, una vista esquemática en perspectiva de un artículo de marroquinería provista de un primer modo de realización de una parte hembra del sistema de fijación según la invención;
- la figura 2, una vista esquemática en perspectiva de un adorno decorativo y de un primer modo de realización de la parte macho del sistema de fijación según la invención antes de montaje;
- la figura 3, una vista esquemática en perspectiva del adorno y de la parte macho ilustrados en la figura 2 ensamblados, antes de fijación a la parte hembra del artículo de marroquinería de la figura 1;
 - la figura 4, una vista esquemática en corte de un primer modo de realización de salientes de bloqueo de un sistema de fijación según la invención;
- la figura 5, una vista esquemática en corte de un segundo modo de realización de salientes de bloqueo de un sistema de fijación según la invención;
 - la figura 6, una vista esquemática en perspectiva de un segundo modo de realización de una parte hembra del

3

55

25

30

40

sistema de fijación según la invención; y

la figura 7, una vista esquemática en perspectiva de un adorno decorativo y de un segundo modo de realización de la parte macho del sistema de fijación según la invención antes de montaje, luego, fijación a la parte hembra del artículo de marroquinería de la figura 6.

5

El elemento decorativo según la invención está destinado a estar fijado sobre un artículo de marroquinería M de manera que se pueda cambiar fácilmente de adorno decorativo, sin herramienta y de manera precisa.

10

La figura 1 ilustra, a título de ejemplo, un bolsito de cuero M, que comprende dos botoneras 100 de botón de presión engastadas en la superficie flexible M1 de la solapa.

De este modo, cada botonera 100 está diseñada para estar, en utilización, fijada de manera permanente sobre la superficie de material flexible y para mantener de manera reversible el resto del sistema de fijación y el adorno decorativo ilustrados en las figuras 2 v 3.

15

La figura 2 ilustra un adorno 200 y un primer modo de realización 300 de la parte macho del sistema de fijación según la invención

Según la invención, la parte macho 300 está constituida por un prendedor rígido 301 que presenta unas perforaciones decorativas 302 y que tiene una cara de fijación 303.

20

Esta última lleva tantos botones de fijación como botoneras comprende la parte hembra. En el ejemplo ilustrado, la cara de fijación 303 lleva dos botones 304 que comprenden cada uno un vástago 304a y de un extremo libre abultado 304b más ancho que el vástago 304a. En este modo de realización, el extremo libre abultado 304b es esférico y constituye la parte macho de un botón de presión.

25

Igualmente, según la invención, la cara de fijación 303 lleva, además, al menos un saliente 305 de bloqueo en traslación del adorno decorativo 200. En el ejemplo ilustrado, los dos botones de fijación 304 están dispuestos cada uno en la proximidad de dos extremos opuestos del prendedor 301 y los salientes 305 de bloqueo en traslación están dispuestos entre los dos botones de fijación 304.

30

Ventajosamente, los salientes de bloqueo están dispuestos simétricamente, de manera que se permita un posicionamiento del adorno sobre sus dos caras, que aumenta, de este modo, las posibilidades estéticas si las dos caras presentan unos aspectos diferentes.

35

El adorno decorativo 200 comprende tantos orificios 201 como salientes 305 de bloqueo en traslación comprende la parte macho 300 del sistema de fijación, estando los orificios dispuestos de manera que reciban, en utilización, el o los salientes de bloqueo 305.

40 Como se ilustra en la figura 3, el o cada saliente de bloqueo está destinado a acoplarse, en utilización, en un orificio 201 habilitado en el adorno decorativo 200.

Durante el ensamblaie, el usuario recubre las perforaciones decorativas 302 con el adorno 200 y lo bloque en traslación insertando los salientes de bloqueo 305 en los orificios 201.

45

Ventajosamente, el adorno presenta unas dimensiones suficientes para poder asomar los vástagos 304a de los botones 304.

50

Según un modo de realización ventajoso de la invención, el vástago 304a de cada botón 304 presenta una longitud L1 (véase figura 4) tal que, en posición de utilización, cuando el extremo abultado libre 304b del o de cada botón 304 está acoplado en la o las botoneras 100, el adorno decorativo está comprimido entre el prendedor 301 y la superficie M1 del artículo de marroquinería M.

Según dos variantes ilustradas en las figuras 4 y 5, los orificios 201 pueden ser ya sea pasantes, ya sea ciegos.

55

El adorno 200 de la variante ilustrada en la figura 4 comprende unos orificios 201 que atraviesan el adorno de parte a parte.

60

Ventajosamente, el prendedor 301 de la variante ilustrada en la figura 4 comprende unos salientes 305 de bloqueo en traslación que presentan una longitud tal que rebasan ligeramente el espesor del adorno 200. De este modo, en posición de utilización, cuando los botones 304 están acoplados en las botoneras 100 y retenidos por el medio de bloqueo reversible 101 de la botonera (en el presente documento, un muelle), los salientes 305 ejercen una compresión local e1 contra la superficie flexible M1 del artículo M. Esto asegura a la vez un bloqueo en traslación óptimo del adorno 200, facilitando al mismo tiempo la retirada del prendedor por efecto de muelle.

65

El adorno 200' de la variante ilustrada en la figura 5 comprende unos orificios 201' ciegos, es decir, que no atraviesan el adorno de parte a parte, sino solamente una parte de su espesor.

Este modo de realización permite el bloqueo en traslación del adorno evitando al mismo tiempo el rozamiento de los salientes 305' contra la superficie del artículo de marroquinería M.

De manera similar a la variante de la figura 4, la longitud del saliente 305' puede elegirse ligeramente superior a la profundidad del orificio 201' cuando el adorno decorativo 200 es flexible (por ejemplo, de cuero). De este modo, en posición de utilización, cuando los botones 304 están acoplados en las botoneras 100 y retenidos por el medio de bloqueo reversible 101 de la botonera, los salientes 305' ejercen una compresión local contra el fondo del orificio 201' y, porque el adorno y la superficie del artículo de marroquinería son flexibles, contra la superficie flexible M1 del artículo M. Esto asegura a la vez un bloqueo en traslación óptimo del adorno 200, facilitando al mismo tiempo la retirada del prendedor por efecto de muelle.

- Los botones 304 no presionan el adorno decorativo 200 sobre la cara de fijación del prendedor, ya que los botones no están en contacto con el adorno decorativo. Solo los salientes de bloqueo 305 cooperan con el adorno decorativo, ya sea en compresión, ya sea en tope, con el fin de bloquear el movimiento en traslación del adorno decorativo.
- La posición de fijación del prendedor 301 es, por lo tanto, precisa, ya que está determinada por la cooperación de los botones y de las botoneras. El bloqueo del adorno puede ser un poco menos preciso, ya que las perforaciones decorativas no rebasan el adorno 200. Por lo tanto, es suficiente con bloquear este en traslación para evitar que sus bordes aparezcan a través de las perforaciones 302 del prendedor 301.
- Este sencillo mantenimiento permite una sustitución fácil por el usuario que solo tiene que separar el prendedor 301 de las botoneras 100 por sencilla tracción, que retirar el adorno 200 de los salientes 305 y que sustituirlo o volverlo antes de cualquier posicionamiento de nuevo. Esta retirada puede estar facilitada ventajosamente por el efecto de muelle creado por las zonas de compresión de los salientes de bloqueo.

Un segundo modo de realización de la invención se ilustra en las figuras 6 y 7.

10

30

45

50

55

En este segundo modo de realización, cada parte hembra 400 es una caja 401 fijada en superficie del artículo de marroquinería por encolado, atornillado o engaste.

Cada caja 401 comprende una cara de fijación 402 provista de una botonera 403 constituida por un agujero 403a de diámetro superior al diámetro del extremo abultado 504b del botón 504 de la parte macho (véase figura 7) y de una muesca oblonga 403b que desemboca en el agujero 403a y de diámetro superior al diámetro del vástago 504a de cada botón 504 e inferior al diámetro del extremo abultado 504b de cada botón 504.

En este modo de realización, el usuario acopla la parte abultada de cada botón en el agujero 403a, luego, ejerce un movimiento de traslación para hacer correr el vástago en la muesca.

Ventajosamente, la parte abultada es sustancialmente cilíndrica y puede presentar una forma biselada para favorecer la presión del prendedor contra el artículo de marroquinería cuando los vástagos de los botones están acoplados en las muescas oblongas de las botoneras. Alternativamente o en combinación, el mantenimiento en posición puede estar asegurado por dos imanes 404 dispuestos a cada lado de la botonera.

La invención está relacionada, igualmente, con un artículo de marroquinería que comprende una superficie de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar, un adorno decorativo y un sistema de fijación reversible del adorno decorativo tal como se ha descrito anteriormente. Ventajosamente, el artículo de marroquinería se proporciona con un juego de adornos decorativos intercambiables y/o un juego de prendedores que llevan unas perforaciones decorativas diferentes.

La invención trata, igualmente, sobre un kit de decoración de un artículo de marroquinería que comprende un sistema de fijación tal como se ha descrito anteriormente y un juego de adornos decorativos intercambiables y/o un juego de prendedores que llevan unas perforaciones decorativas diferentes.

REIVINDICACIONES

- 1. Sistema de fijación reversible (100-300) de un adorno decorativo (200) sobre una superficie (M1) de un artículo de marroquinería (M) de material flexible tal como cuero, tejido o material similar, comprendiendo el sistema:
 - una parte macho (300) constituida por un prendedor rígido (301) que presenta unas perforaciones decorativas (302) y que tiene una cara de fijación (303) que lleva:
 - N botones de fijación (304), siendo N un número entero superior o igual a 1, comprendiendo cada botón un vástago (304a) y un extremo libre abultado (304b) más ancho que el vástago (304a) y
 - al menos un saliente (305) de bloqueo en traslación del adorno decorativo;
 - una parte hembra que comprende tantas botoneras (100) como botones comprende la parte macho, estando cada botonera (100) diseñada para estar, en utilización, fijada de manera permanente sobre la superficie de material flexible y para mantener de manera reversible el extremo abultado de un botón;

estando el o cada saliente de bloqueo (305) destinado a acoplarse, en utilización, en un orificio (201) habilitado en el adorno decorativo.

- 2. Sistema de fijación según la reivindicación 1, en el que el vástago (304a) de cada botón presenta una longitud (L1) 20 tal que, en posición de utilización, cuando el extremo libre (304b) del o de cada botón está acoplado en la o las botoneras (100), el adorno decorativo está comprimido entre el prendedor y la superficie del artículo de marroquinería.
- 3. Sistema de fijación según la reivindicación 1, que comprende dos botones de fijación (304) dispuestos cada uno en la proximidad de dos extremos opuestos del prendedor y al menos un saliente (305) de bloqueo en traslación dispuesto entre los dos botones de fijación.
- 4. Sistema de fijación según la reivindicación 1, en el que el extremo abultado (304b) de los botones de fijación es 30 esférico y las partes hembras (100) están engastadas en el artículo de marroquinería de tal modo que los botones de fijación y las botoneras forman unos botones de presión.
 - 5. Sistema de fijación según la reivindicación 1. en el que cada parte hembra (400) es una caja (401) fijada en superficie del artículo de marroquinería, comprendido cada caja una cara de fijación (402) provista de una botonera (403) constituida por un aquiero (403a) de diámetro superior al diámetro del extremo abultado (504b) y de una muesca oblonga (403b) que desemboca en el agujero (403a) y de diámetro superior al diámetro del vástago (504a) de cada botón (504) e inferior al diámetro del extremo abultado (504b) de cada botón (504).
- 6. Elemento decorativo para un artículo de marroquinería que comprende una superficie de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar, caracterizado por que comprende un adorno decorativo (200) y un sistema de fijación reversible (100-300) del adorno decorativo sobre la superficie de material flexible según la reivindicación 1.
 - 7. Artículo de marroquinería (M) que comprende una superficie (M1) de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar, caracterizado por que comprende un adorno decorativo (200) y un sistema de fijación reversible (100-300) del adorno decorativo sobre la superficie de material flexible según la reivindicación 1.
 - 8. Artículo de marroquinería según la reivindicación 7, que comprende, además, un juego de adornos decorativos intercambiables y/o un juego de prendedores que llevan unas perforaciones decorativas diferentes.
- 50 9. Kit de decoración de un artículo de marroquinería que comprende una superficie de material flexible, tal como cuero, tejido o material similar, caracterizado por que comprende un juego de adornos decorativos intercambiables y/o un juego de prendedores para un sistema de fijación según la reivindicación 1 y que llevan cada uno unas perforaciones decorativas diferentes, en el que:
- 55 · Los adornos decorativos comprenden tantos orificios (201, 201') como salientes de bloqueo en traslación comprende la parte macho del sistema de fijación, estando los orificios dispuestos de manera que reciban, en utilización, el o los salientes de bloqueo; y/o
 - los prendedores llevan cada uno unas perforaciones decorativas diferentes (302) y que tienen una cara de fijación (303) que lleva:
 - · N botones de fijación (304), siendo N un número entero superior o igual a 1, comprendiendo cada botón un vástago (304a) y un extremo libre abultado (304b) más ancho que el vástago (304a) y
 - al menos un saliente (305) de bloqueo en traslación del adorno decorativo.
- 10. Adorno decorativo (200, 200') destinado a cooperar con un sistema de fijación según la reivindicación 1. 65 caracterizado por que comprende tantos orificios (201, 201') como salientes de bloqueo en traslación comprende la

6

5

10

15

25

35

40

45

60

parte macho del sistema de fijación, estando los orificios dispuestos de manera que reciban, en utilización, el o los salientes de bloqueo.

11. Adorno decorativo según la reivindicación 10, en el que cada orificio atraviesa el adorno de parte a parte.

5

12. Adorno decorativo según la reivindicación 10, en el que cada orificio es ciego y no atraviesa el adorno más que sobre una parte de su espesor.



